

## Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER

RAD No. 6800140030032021 -00286-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA

CONSTANCIA: DEL ESCRITO DE TERMINACION Y LIQUIDACION DEL CREDITO QUE ALLEGA LA PARTE DEMANDADA POR CORREO ELECTRONICO DEL 11 DE MARZO DE 2022 DEL CUADERNO No. 01 QUEDA EN SECRETARIA POR TRES DIAS A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE, SE FIJA EN LISTA DE TRASLADOS No. 001 HOY VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 8 A.M. EMPIEZA A CORRER EL 24 DE MARZO DE 2022 Y VENCE EL VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 4 PM.

Bucaramanga, 22 de Marzo de 2022

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ